

INFORME AL PROYECTO DE “RECUPERACIÓN DEL CONTROL HÍDRICO PRAT NORTE TORRENOSTRA” A DESARROLLAR EN EL ÁMBITO DEL PARQUE NATURAL DEL PRAT DE CABANES- TORREBLANCA.

Con motivo de la convocatoria de ayudas prevista en la Orden 8/2019, de 18 de abril, de la Conselleria de Agricultura, Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Rural, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de ayudas para la aplicación de medidas de mejora y mantenimiento de las infraestructuras hidráulicas de las zonas húmedas valencianas en el marco del Programa de desarrollo rural de la Comunitat Valenciana, el Ayuntamiento de Torreblanca ha presentado este año el proyecto “Recuperación del control hídrico Prat norte Torrenostra” con la finalidad de recuperar el control hídrico de la zona norte del parque natural, para evitar inundaciones en las zonas urbanas y mejorar los hábitats del espacio protegido. Esta actuación es complementaria a la ya ejecutada el año pasado, de “Restauración y mejora de la gola del Trenc y mantenimiento de acequias del parque natural”, con los fondos de la ayuda concedida, en el marco de la mencionada Orden 8/2019.

Revisado el proyecto, se comprueba que las actuaciones previstas consisten básicamente en la canalización de las aguas pluviales recogidas en la zona norte a la altura del camping (que provienen de la carretera del mar y zonas urbanas próximas), su conducción, previa depuración, al espacio protegido, recuperando las acequias que actualmente se encuentran colmatadas, para que estas aguas puedan por fin llegar a las acequias que desembocan en la Gola del Trenc, que el año pasado ya fueron acondicionadas para este fin.

Este proyecto incluye la construcción de un sistema de depuración por filtración, la instalación de dos compuertas y de biorrollos para la estabilidad de los márgenes de las acequias, con la plantación de especies autóctonas de flora acuática. La instalación de compuertas permitirá, mediante su cierre en las épocas que sea necesario, el mantenimiento de una lámina de agua que al situarse en las proximidades del centro de interpretación “Espai Natura”, favorecerá la presencia de aves y facilitará a los visitantes del parque natural, su observación desde el indicado centro.

Con este proyecto se garantiza la calidad de las aguas pluviales que vienen de la carretera del Mar y de las zonas urbanizadas próximas, que pueden contener contaminantes provenientes fundamentalmente del tránsito de vehículos, ya que antes de su entrada en la zona húmeda serán sometidas a un tratamiento de filtrado inicial con áridos que acaba en un filtro verde antes de la primera compuerta. También se garantizará una lámina de agua con un nivel constante, que favorece la presencia de aves y su observación. Asimismo se podrán paliar en parte las posibles inundaciones de la zona urbana de Torrenostra.

Por todos estos motivos, el proyecto presentado por el Ayuntamiento de Torreblanca, ha sido valorado muy positivamente por la Dirección General de Medio Natural y Evaluación Ambiental, para considerar que es merecedor de la ayuda solicitada prevista en la Orden anteriormente citada, ya que cumple con los objetivos de gestión del Parque Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca.

La directora conservadora del Parque
Natural del Prat de Cabanes-Torreblanca

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00005315e2100115861

CSV

GEISER-0e75-4402-d552-4a35-a685-a23c-f004-4bb7

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

16/08/2021 10:28:23 Horario peninsular

Validez del documento

Copia

